



GRUPO FERSA ENERGIAS RENOVABLES

Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión
(Con el Informe de los Auditores)

31 de diciembre de 2003



ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas	3
Cuentas Anuales Consolidadas:	
Balances de Situación Consolidados	4
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas	5
Memoria Consolidada	6 - 24
Informe de Gestión Consolidado	25 - 26
Carta de Conformidad	27



Aribau, 153, entlo. 1ª
08036 Barcelona

Tel.: 34 93 434 40 40
Fax: 34 93 434 40 41

Nº de Protocolo 94/04

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de *FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES* que componen el *GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES* (Véase la Nota 2 y 3 de la memoria adjunta), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de *FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.* Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó la auditoría de las cuentas anuales individuales del ejercicio 2003 de la sociedad participada Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A., en la que la Sociedad dominante participa en el porcentaje que se indica en la Nota 3 de la memoria consolidada adjunta, y cuyos ingresos integrados por puesta en equivalencia representan un 21 % del resultado total consolidado. Las citadas cuentas anuales de la sociedad participada son auditadas por otros auditores y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas del *GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES* se basa, en lo referido a la participación en esta sociedad participada, únicamente en el informe de otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de *FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.* presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003.
3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de otros auditores, las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES* que componen el *GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES* al 31 de diciembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2003 contiene las explicaciones que los Administradores de *FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.* consideran oportunas sobre la situación del *GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES*, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de las sociedades consolidadas.

19 de abril de 2004

COL·LEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

MOORE STEPHENS & SANTACANA
AUDITORES Y CONSULTORES, S.A.

Membre exercent:
MOORE STEPHENS &
SANTACANA AUDITORES Y
CONSULTORES, S.A.
Any 2005 Núm. CC013172
CÒPIA GRATUÏTA

Joan Siurana Tolrà
Socio-Auditor de Cuentas

.....
Aquest informe està subjecte a
la taxa aplicable establerta a la
Llei 44/2002 de 27 de novembre.
.....

Miembro de
Moore Stephens
International
Limited
grupo de firmas
independientes
con oficinas
en las principales
ciudades
del mundo

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES
BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002
(Cifras en Euros)

ACTIVO	2.003	2.002	PASIVO	2.003	2.002
INMOVILIZADO			FONDOS PROPIOS (Nota 10)		
Gastos de establecimiento	542.091,31	84.347,55	Capital suscrito	24.099.569,00	14.099.569,00
Inmovilizaciones inmateriales	2.046,01	-	Prima de Emisión	600.000,00	-
Inmovilizaciones materiales (Nota 7)	4.073.315,43	1.798.358,03	Otras reservas de la Sociedad dominante	80.016,22	831,69
Inmovilizaciones financieras (Nota 8)	5.665.351,10	687.233,65	Reserva legal	17.320,57	831,69
Participaciones puestas en equivalencia	3.028.694,06	687.233,65	Otras reservas	62.695,65	-
Créditos a sociedades puestas en equivalencia	2.636.657,04	-	Reservas en sociedades consolidadas por integración global	(1.801,40)	-
			Pérdidas y ganancias atribuidas a la sociedad dominante	342.167,00	163.087,41
Total inmovilizado	10.282.803,85	2.569.939,23			
FONDO DE COMERCIO (Nota 6)	16.679.599,39	2.762.096,55	SOCIOS EXTERNOS (Nota 11)	1.249.873,85	425.637,57
ACTIVO CIRCULANTE			ACREEDORES A LARGO PLAZO (Nota 12)		
Deudores	974.388,37	499.127,12	Otras deudas a largo plazo	5.829.864,47	-
Clientes por ventas y prestación de servicios	354.766,39	240.195,15	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	1.000.144,25	-
Empresas puestas en equivalencia (Nota 15)	86.624,08	-			
Deudores varios	66.421,87	-	Total acreedores a largo plazo	6.830.008,72	-
Administraciones Públicas (Nota 14)	466.576,03	258.931,97			
			ACREEDORES A CORTO PLAZO		
Inversiones financieras temporales (Nota 9)	11.386.268,61	9.742.478,13	Acreedores comerciales	1.307.864,29	218.429,99
Créditos a empresas puestas en equivalencia	121.305,34	-	Otras deudas no comerciales (Nota 13)	4.750.251,29	1.152.690,06
Cartera de valores a corto plazo	11.264.963,27	8.416.725,45	Administraciones públicas (Nota 14)	94.989,11	123.912,19
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	-	1.325.752,68			
Tesorería	29.877,86	610.516,88			
			Total acreedores a corto plazo	6.153.104,69	1.495.032,24
Total activo circulante	12.390.534,84	10.852.122,13			
TOTAL ACTIVO	39.352.938,08	16.184.157,91	TOTAL PASIVO	39.352.938,08	16.184.157,91

Las notas 1 a 17 adjuntas forman parte integrante de estos balances de situación consolidados.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

MEMORIA CONSOLIDADA

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN, DOMICILIO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A., en adelante la Sociedad, (antes denominada FIBANC ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.) se constituyó en Barcelona el 10 de julio de 2000 por tiempo indefinido.

Su domicilio social se encuentra en la calle Capitán Arenas, nº 1, de Barcelona.

Su objeto es la promoción en todo tipo de actividades relacionadas con la producción de energía eléctrica en régimen especial, a cuyo efecto podrá constituir, adquirir y detentar acciones, obligaciones, participaciones y derechos en Sociedades Mercantiles cuyo objeto social lo constituya la promoción, construcción y explotación de instalaciones de producción de energía eléctrica en régimen especial, de conformidad con lo previsto en la Ley 54/1997 de 27 de noviembre de Ordenación del Sistema Eléctrico Nacional.

Adicionalmente, podrá adquirir, tener, administrar y enajenar toda clase de títulos, valores, activos financieros, derechos, cuotas o participaciones en empresas individuales o sociales, todo ello por cuenta propia, excluyendo la intermediación y dejando a salvo la legislación propia del Mercado de Valores y de las Instituciones de Inversión Colectiva.

NOTA 2 - SOCIEDADES DEPENDIENTES

Las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo Fersa Energías Renovables, con los porcentajes de participación de Fersa Energías Renovables, S.A. a 31 de diciembre de 2003 son las siguientes:

	<u>Porcentajes de participación</u>
Invetem Mediterránea, S.L.	70,83%
Empordavent, S.L.	60%
Eólica del Pino, S.L.	73,338%
Eólica el Pedregoso, S.L.	73,335%

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 2 - SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

Información sobre las sociedades dependientes:

Invetem Mediterránea, S.L.

Invetem Mediterránea, S.L., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con duración indefinida el 30 de enero de 1998. Tiene por objeto social, entre otras actividades, la promoción de empresas para gestionar, comprar y vender instalaciones de eliminación y tratamiento de toda clase de residuos y sus productos derivados como biogás, lixiviados, participando o no en las mismas.

Esta sociedad ha construido y está explotando desde octubre de 2001 una planta de autogeneración eléctrica en Régimen Especial (biomasa) a partir del aprovechamiento energético del gas del vertedero de la Baseta Blanca, ubicado en el término municipal de Ribarroja del Túria (Valencia).

El domicilio social se establece en Esplugues de Llobregat (Barcelona), Avenida Baix Llobregat 10.

Su capital social asciende a 72.120 euros, dividido en 1.200 participaciones sociales de 60,10 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 1.200.

Empordavent, S.L.

Empordavent, S.L., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con duración indefinida el 4 de mayo de 1999. Su objeto social es la realización de estudios técnicos, promoción, construcción, supervisión de obras, explotación y mantenimiento de centrales de producción de energía eléctrica. Asimismo, la Sociedad también puede dedicarse a la prestación de servicios técnicos y de ingeniería.

Esta sociedad, actualmente está realizando los estudios necesarios y ha presentado la documentación requerida por la Administración para la consecución de los permisos pertinentes para la construcción y explotación de un parque eólico en la provincia de Lleida.

El domicilio social se establece en Barcelona, Avenida Diagonal 668-670.

El capital social de Empordavent, S.L. asciende a 60.050 euros, dividido en 60.050 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 60.050.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 2 - SOCIEDADES DEPENDIENTES (CONTINUACIÓN)

Eólica del Pino, S.L

Eólica del Pino, S.L., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con duración indefinida el 28 de octubre de 1999. Su objeto social es la construcción y explotación de instalaciones dedicadas a la producción de energía en régimen especial según se recoge en el Real Decreto 2366/94.

El domicilio social se establece en Málaga, calle Arenal 21.

El capital social de Eólica del Pino, S.L asciende a 56.603,32 euros, dividido en 9.418 participaciones sociales de 6,010121 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 9.418.

Con fecha 9 de enero de 2003 la Sociedad dominante incrementó su participación en Eólica del Pino, S.L., pasando el porcentaje de participación en el capital social de la misma del 22% al 73,338%.

Eólica el Pedregoso, S.L

Eólica el Pedregoso, S.L., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con duración indefinida el 26 de marzo de 2001. Su objeto social es la construcción y explotación de instalaciones dedicadas a la producción de energía en régimen especial según se recoge en el Real Decreto 2366/94.

El domicilio social se establece en Málaga, calle Arenal 21.

El capital social de Eólica el Pedregoso, S.L asciende a 109.620 euros, dividido en 10.962 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 10.962.

Con fecha 9 de enero de 2003 la Sociedad dominante incrementó su participación en Eólica el Pedregoso, S.L., pasando el porcentaje de participación en el capital social de la misma del 22% al 73,335%.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 3 - SOCIEDADES ASOCIADAS

Las Sociedades asociadas y multigrupo incluidas en el perímetro de consolidación del Grupo Fersa Energías Renovables, con los porcentajes de participación de Fersa Energías Renovables, S.A. a 31 de diciembre de 2003 son las siguientes:

	<u>Porcentajes de participación</u>
Parque Eólico Hinojal I, S.L.	45%
Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A	30%

Información sobre las sociedades asociadas

Parque Eólico Hinojal I, S.L

Parque Eólico Hinojal I, S.L., se constituyó como sociedad de responsabilidad limitada con duración indefinida el 13 de noviembre de 2001. Su actividad principal consiste en la puesta en marcha y explotación de parques eólicos.

Su domicilio social se encuentra en Tarifa (Cádiz), Batalla del Salado, número 45.

El capital social de Parque Eólico Hinojal I, S.L. asciende a 23.006 euros, dividido en 23.006 participaciones sociales de 1 euro de valor nominal cada una, numeradas de la 1 a la 23.006.

Con la consecución de la autorización administrativa para la instalación de los parques eólicos "Hinojal I, Hinojal II y Zarzucla II" en el término municipal de Tarifa (Cádiz), esta sociedad está iniciando la construcción de los mismos, para su posterior explotación.

Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A

Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A., se constituyó como sociedad anónima con duración indefinida el 21 de diciembre de 1998. Su actividad principal consiste en la producción, transporte y distribución de energía eólica, así como la prospección, promoción, construcción y explotación de parques eólicos y de todas sus obras e instalaciones complementarias a los mismos.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 3 - SOCIEDADES ASOCIADAS (CONTINUACIÓN)

Actualmente la Sociedad explota los parques eólicos “Cruz de Hierro”, “Ojos Albos”, “Ávila” y “Villacastín”, con una potencia instalada de 55,44MW.

El 14 de abril de 2000, Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A., firmó un contrato de compraventa de energía eléctrica con la compañía Unión Fenosa Distribución, S.A, por un período de cinco años a partir de 10 de marzo de 2000, prorrogable tácitamente por períodos adicionales de un año, salvo que se produzca denuncia por alguna de las partes.

El capital social de Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A asciende a 7.813.157,36 euros, dividido en 1.300.000 acciones ordinarias de 6,010121 euros de valor nominal cada una, hallándose pendiente de desembolsar el 42,67% del mismo (ver Nota 12). Las acciones se encuentran pignoradas a favor de las entidades Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Instituto de Crédito Oficial y Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, en garantía de las obligaciones asumidas por la sociedad Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A frente a estas entidades, por un contrato de préstamo subordinado.

Con fecha 13 de mayo de 2003 la Sociedad dominante adquirió su actual participación del 30% del capital de esta sociedad.

Según el contrato de adquisición de las acciones de Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A., la Sociedad dominante debería abonar al vendedor una compensación complementaria en función de la marcha del proyecto de ampliación del parque eólico “Cruz de Hierro”. Si este proyecto llegase a obtener la autorización administrativa, la aprobación del proyecto y la licencia de obras correspondiente, dentro del plazo de dos años a contar desde el 13 de mayo de 2003, fecha de otorgamiento de la escritura pública de compra-venta de acciones, la Sociedad debería abonar al vendedor 200.000 euros, por cada MW propio de potencia instalada atribuible al porcentaje de participación adquirido.

Durante el mes de enero de 2004 se han empezado las obras de la ampliación del parque eólico “Cruz de Hierro”, por lo que, según se establece en el contrato antes mencionado, la Sociedad dominante deberá abonar al vendedor una compensación complementaria, y además deberá desembolsar su parte correspondiente de los recursos propios necesarios para la construcción de dicha ampliación. En total, la Sociedad dominante deberá desembolsar por estos conceptos, durante el ejercicio 2004, un importe adicional de 735.183 euros.

Asimismo, el precio de adquisición podría incrementarse en 423 miles de euros si la participada ejercitara la opción de compra que tiene sobre el 17% del capital de la sociedad Parque Eólico Monte de Navas, S.A., al valor teórico contable, condición que no se ha producido a la fecha.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 4 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Base de la información

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Fersa Energías Renovables adjuntas han sido preparadas a partir de los registros contables de Fersa Energías Renovables, S.A. y de cada una de las sociedades descritas anteriormente que, junto con Fersa Energías Renovables, S.A., componen el Grupo Fersa Energías Renovables. Dichas cuentas anuales se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España, recogidos en la legislación vigente.

Presentación de cifras

Las cifras de esta memoria se expresan en euros, salvo indicación expresa.

Principios de consolidación

Las sociedades consolidadas son las indicadas en las Notas 2 y 3 anteriores. En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de integración global, a excepción de las sociedades detalladas en la Nota 3 que se han integrado siguiendo el método de puesta en equivalencia.

Todas las cuentas y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas por integración global han sido eliminadas en el proceso de consolidación. Asimismo, se han reconocido los intereses minoritarios por la parte proporcional al patrimonio que pertenece a los accionistas ajenos al Grupo y se han eliminado las inversiones directas contra el neto patrimonial de las sociedades consolidadas, creándose en consecuencia una diferencia negativa o positiva de consolidación según sea la inversión menor o mayor al neto patrimonial de la sociedad consolidada.

Comparación de la información

En relación con el perímetro de consolidación, los principales cambios ocurridos durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2003 respecto del ejercicio anterior son los siguientes:

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 4 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS (CONTINUACIÓN)

a) Sociedades incorporadas al perímetro de consolidación

- Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A

Se incluye esta sociedad en el perímetro de consolidación al haber adquirido la Sociedad dominante el 30% de su capital durante el ejercicio 2003 (Véase Nota 3).

Esta inclusión ha supuesto un aumento de los resultados consolidados de 72 miles de euros.

b) Sociedades que han sufrido modificaciones significativas en el grado de control.

- Eólica del Pino, S.L.
- Eólica el Pedregoso, S.L.

El aumento del porcentaje de participación en estas sociedades ha supuesto en los estados financieros consolidados la integración de sus respectivos activos por un importe aproximado de 4.174 miles de euros ya que han sido consolidados por integración global (2002: consolidados en puesta en equivalencia). El efecto en los resultados consolidados ha sido inmaterial.

NOTA 5 - NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas son los que se describen a continuación:

Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación es la diferencia positiva, en la fecha de primera consolidación, entre el valor contable de la participación de la sociedad dominante en el capital de la sociedad participada y el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la participada atribuible a dicha participación, minorada en el importe de las revalorizaciones de activos o de las reducciones de pasivos. Esta circunstancia viene dada por la valoración en el precio de compra de la participada de su capacidad futura de generar beneficios.

Su amortización debe realizarse en el período en que dicho fondo contribuya a la obtención de los ingresos para el grupo de sociedades, con el límite máximo de veinte años.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 5 - NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Diferencia negativa de primera consolidación

Se denomina diferencia negativa de primera consolidación la existente entre el valor de la parte proporcional de los fondos propios de la mencionada sociedad dependiente, atribuible a dicha participación en la fecha de primera consolidación y el valor contable de la participación, directa o indirecta, de la Sociedad dominante en el capital de la sociedad dependiente.

A los solos efectos de la consolidación y en aplicación de la normativa vigente, las diferencias negativas de primera consolidación se consideran como reservas de la sociedad que posee la participación.

Transacciones entre Sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Los saldos y transacciones efectuados entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación que se han consolidado en aplicación del método de integración global se han eliminado totalmente. Asimismo, los resultados correspondientes a las operaciones internas realizadas entre sociedades del Grupo integradas por dicho método se han eliminado defiriéndolos hasta que se realicen frente a terceros.

Homogeneización de las cuentas de las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación.

Los criterios aplicados en las homogeneizaciones han sido los siguientes:

- Homogeneización temporal: las cuentas de las Sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación están referidas todas ellas al 31 de diciembre de 2003.
- Homogeneización valorativa: los criterios de valoración aplicados por las sociedades dependientes a los elementos del activo, pasivo, ingresos y gastos coinciden, básicamente, con los criterios aplicados por la Sociedad dominante.
- Homogeneización por las operaciones internas.
- Homogeneización para realizar la agregación: a efectos de consolidación, se han realizado las reclasificaciones necesarias para adaptar las estructuras de cuentas de las sociedades dependientes a la de la Sociedad dominante.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 5 - NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Gastos de establecimiento

Corresponden a los gastos de constitución y de ampliación de capital que se registran por el valor de coste, deducida la correspondiente amortización. Dicho sancamiento se realiza, de acuerdo con la normativa vigente, en un plazo máximo de cinco años.

Inmovilizaciones materiales

Las inmovilizaciones materiales se hallan valoradas al coste de adquisición o coste de producción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no suponen una prolongación de la vida útil de los elementos del inmovilizado, se reconocen como gastos en el ejercicio en que se producen.

La amortización por depreciación de los elementos del inmovilizado material, se calcula sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal, en función de la vida útil estimada de los elementos, de acuerdo con los coeficientes siguientes:

	<u>%</u>
Instalaciones técnicas	10

Clasificación del balance a corto y largo plazo

La clasificación del balance se realiza en función de los vencimientos previstos a la fecha de cierre del ejercicio contable, considerando a corto plazo aquellos importes con vencimiento inferior a un año desde la fecha del balance y como largo plazo aquellos con vencimiento posterior.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en función de su devengo, es decir, en función del momento en que se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se origine la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 5 - NORMAS DE VALORACIÓN (CONTINUACIÓN)

Impuesto sobre beneficios

Se calcula sobre los beneficios del ejercicio considerando las diferencias permanentes y temporales entre el resultado contable y la base imponible. Las diferencias entre el gasto por el impuesto sobre beneficios y el impuesto a pagar se contabilizan, según proceda, como impuesto sobre beneficios diferido y/o anticipado.

NOTA 6 - FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN

El detalle y movimientos de este epígrafe del balance consolidado, por sociedades participadas, durante el ejercicio 2003 es el siguiente:

	Saldo Inicial	Adiciones	Traspaso	Amortización	Saldo final
<u>Sociedades consolidadas por integración global</u>					
Invetem Mediterránea, S.L.	86.314,20	43.165,85	-	(15.233,00)	114.247,05
Empordavent, S.L.	11.602,44	-	-	-	11.602,44
Eólica del Pino, S.L.	-	3.438.953,53	887.809,08	-	4.326.762,61
Eólica el Pedregoso, S.L.	-	6.876.135,98	1.774.924,28	-	8.651.060,26
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	97.916,64	10.358.255,36	2.662.733,36	(15.233,00)	13.103.672,36
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
<u>Sociedades puestas en equivalencia</u>					
Eólica del Pino, S.L.	887.809,08	-	(887.809,08)	-	-
Eólica el Pedregoso, S.L.	1.774.924,28	-	(1.774.924,28)	-	-
Parque Eólico Hinojal I, S.L.	1.446,55	67.284,19	-	-	68.730,74
Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A	-	3.620.331,29	-	(113.135,00)	3.507.196,29
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	2.664.179,91	3.687.615,48	(2.662.733,36)	(113.135,00)	3.575.927,03
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	2.762.096,55	14.045.692,46	-	(128.368,00)	16.679.599,39
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 7 - INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y movimientos de este epígrafe del balance consolidado durante el ejercicio 2003 es el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Altas</u>	<u>Traspasos</u>	<u>Saldo final</u>
<u>Coste</u>				
Instalaciones técnicas	2.101.217,18	-	-	2.101.217,18
Instalaciones técnicas en montaje	-	2.470.456,09	-	2.470.456,09
Anticipos de inmovilizado	-	16.178,64	-	16.178,64
	<u>2.101.217,18</u>	<u>2.486.634,73</u>	<u>-</u>	<u>4.587.851,91</u>
<u>Amortización</u>	<u>(302.859,15)</u>	<u>(210.121,80)</u>	<u>(1.555,53)</u>	<u>(514.536,48)</u>
VALOR NETO	<u>1.798.358,03</u>	<u>2.276.512,93</u>	<u>(1.555,53)</u>	<u>4.073.315,43</u>

La parte más significativa de los epígrafes de "Instalaciones técnicas" e "Instalaciones técnicas en montaje", corresponde a las sociedades participadas, Invetem Mediterránea, S.L. y Eólica del Pino, S.L. y Eólica el Pedregoso, S.L., respectivamente.

NOTA 8 - INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El detalle y movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2003 es el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Cambio conjunto consolidable</u>	<u>Saldo final</u>
Participaciones en empresas puestas en equivalencia	687.233,65	3.027.341,36	(685.880,95)	3.028.694,06
Créditos a sociedades puestas en equivalencia (Nota 15)	-	2.636.657,04	-	2.636.657,04
	<u>687.233,65</u>	<u>5.663.998,40</u>	<u>(685.880,95)</u>	<u>5.665.351,10</u>

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 8 - INMOVILIZACIONES FINANCIERAS (CONTINUACIÓN)

En detalle del saldo de las "Participaciones en empresas puestas en equivalencia" por sociedades a 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

Sociedad

Parque Eólico Hinojal I, S.L.	5.623,19
Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A	3.023.070,87
	<hr/>
	3.028.694,06
	=====

El detalle de los fondos propios correspondientes a las sociedades consolidadas en aplicación del método de puesta en equivalencia es el siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
Parque Eólico Hinojal I, S.L.	23.006,00	-	(10.510,02)
Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A	7.813.157,36	1.596.269,96	667.475,59

NOTA 9 - INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2003 es el siguiente:

Créditos a empresas puestas en equivalencia (Nota 15)	121.305,34
Fondos de Inversión	1.310.719,23
Deuda Repo	9.954.244,04
	<hr/>
	11.386.268,61
	=====

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 10 - FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de este epígrafe durante el ejercicio 2003 es el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Distribución resultados</u>	<u>Ampliación de capital</u>	<u>Resultado ejercicio</u>	<u>Saldo final</u>
Capital suscrito	14.099.569,00	-	10.000.000,00	-	24.099.569,00
Prima de emisión	-		600.000,00		600.000,00
Reserva legal	831,69	16.488,88	-	-	17.320,57
Reserva voluntaria	-	62.695,65	-	-	62.695,65
Reservas en sociedades consolidadas por integración global	-	(1.801,40)	-	-	(1.801,40)
Pérdidas y ganancias atribuibles a la Sociedad dominante	163.087,41	(163.087,41)	-	342.167,00	342.167,00
Dividendos	-	85.704,28	-	-	-
TOTAL FONDOS PROPIOS	<u>14.263.488,10</u>	<u>-</u>	<u>10.600.000,00</u>	<u>342.167,00</u>	<u>25.119.950,82</u>

El desglose de las reservas en sociedades consolidadas por integración global es el siguiente:

Sociedad

Empordavent, S.L.	(1.979,78)
Eólica del Pino, S.L.	28,71
Eólica el Pedregoso, S.L.	149,67
	<u>(1.801,40)</u>

Capital

El capital social de la Sociedad dominante está representado por 24.099.569 acciones, con un valor nominal unitario de 1 euro, que han sido íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de idénticos derechos políticos y económicos.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 10 - FONDOS PROPIOS (CONTINUACIÓN)

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre disposición. Esta cuenta únicamente puede verse afectada como resultado de acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante.

Reserva legal

Las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico, vendrán obligadas a destinar un diez por ciento del mismo hasta constituir un fondo de reserva que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite indicado, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Por otra parte, también podrá destinarse para aumentar el capital en la parte que exceda del 10 por 100 del capital ya aumentado.

Reserva voluntaria

La reserva voluntaria es de libre disposición. Esta cuenta únicamente puede verse afectada como resultado de acuerdos de la Junta General de Accionistas de la Sociedad dominante.

Participaciones de sociedades ajenas al grupo o vinculadas al mismo superiores al 10% del capital de la sociedad participada.

<u>Terceras sociedades</u>	<u>Empresa del grupo</u>	<u>% participación</u>
Seguros Catalana de Occidente, S.A. de Seguros y Reaseguros	Fersa Energías Renovables, S.A.	14,96%
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares	Fersa Energías Renovables, S.A.	12,17%
Mytaros BV	Fersa Energías Renovables, S.A.	11,74%
Emte, S.A.	Invetem Mediterránea, S.L.	29,17%
Calvent Cálculos de Viento, S.L.	Empordavent, S.L.	20,00%
Valleser, S.A.	Empordavent, S.L.	20,00%
Corporación Caja Granada	Parque Eólico Hinojal I, S.L.	45,00%
Sinac Inversiones Eólicas, S.A.	Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A	31,00%
Sociedad para el Desarrollo Industrial de Castilla y León, S.A.	Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A	10,00%

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 11 - SOCIOS EXTERNOS

La participación de socios externos en los fondos propios del Grupo en función de su porcentaje de participación es la siguiente:

<u>Sociedad</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Prima de Emisión</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados negativos ejercicios anteriores</u>	<u>Dividendo activo a cuenta</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Invetem Mediterránea, S.L.	21.037,40	377.190,63	10.651,03	-	(32.087,00)	32.392,40	409.184,46
Empordavent, S.L.	24.020,00	-	-	(7.261,48)	-	(5.326,24)	11.432,28
Eólica del Pino, S.L.	15.091,58	263.299,79	-	(1.633,83)	-	(1.158,80)	275.598,74
Eólica el Pedregoso, S.L.	29.230,17	526.868,40	-	(1.568,37)	-	(871,83)	553.658,37
TOTAL	89.379,15	1.167.358,82	10.651,03	(10.463,68)	(32.087,00)	25.035,53	1.249.873,85

NOTA 12 - ACREEDORES A LARGO PLAZO

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Otras deudas a largo plazo	5.829.864,47
Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	1.000.144,25
	<hr/>
	6.830.008,72

El saldo de la cuenta "Otras deudas a largo plazo" corresponde a la deuda a largo plazo mantenida con los antiguos accionistas de las sociedades Eólica del Pino, S.L y Eólica el Pedregoso, S.L, por la adquisición de las participaciones de estas sociedades, reflejándose la deuda con vencimiento a corto plazo en la cuenta "Otras deudas no comerciales" del epígrafe de "Acreedores a corto plazo". (Ver Nota 13)

El saldo de la cuenta "Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos" corresponde al desembolso pendiente sobre las acciones de la sociedad Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A. cuyo plazo para su desembolso es el 26 de junio de 2008.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 13 - OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES

El desglose de la cuenta "Otras deudas no comerciales" es el siguiente:

Acreeedores por la adquisición de participaciones en empresas del grupo (Ver Nota 12)	3.497.918,73
Fibanc Inversiones, S.A.	582.735,27
Emte, S.A.	664.700,07
Otros	4.897,22
	<hr/>
	4.750.251,29
	<hr/>

El saldo con Fibanc Inversiones, S.A corresponde a los servicios prestados según el contrato de asesoramiento y gestión firmado con la Sociedad dominante, y el saldo referido a Emte, S.A. corresponde al préstamo de dicha sociedad a Invetem Mediterránea, S.L. que devenga un tipo de interés del 4,50 % anual.

NOTA 14 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos a cobrar y pagar con las Administraciones Públicas es el siguiente:

	<u>ACTIVO</u>	<u>PASIVO</u>
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	566,75
Impuesto sobre Sociedades 2002	15.650,93	-
Impuesto sobre Sociedades 2003	-	87.505,05
Impuesto sobre beneficios anticipado	10.252,55	-
Impuesto sobre el Valor Añadido	435.297,18	-
Impuesto sobre las retenciones de capital	-	6.917,31
Retenciones e ingresos a cuenta	5.375,37	-
	<hr/>	<hr/>
	466.576,03	94.989,11
	<hr/>	<hr/>

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Las sociedades consolidadas que conforman el Grupo tienen abiertos a inspección fiscal todos los impuestos que les son aplicables en los últimos cuatro ejercicios. En opinión de la Dirección de la Sociedad dominante, no existen contingencias que pudieran derivarse de la revisión de los períodos impositivos abiertos a inspección.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 14 - ADMINISTRACIONES PÚBLICAS (CONTINUACIÓN)

La conciliación del resultado contable del ejercicio 2003 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, sobre las sociedades pertenecientes al Grupo consolidable es el siguiente:

	<u>Aumentos</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Total</u>
Resultado contable consolidado del ejercicio antes de impuestos			481.370,02
Diferencias permanentes	-	-	-
Diferencias temporales	139.442,60	-	139.442,60
Pérdidas a compensar en ejercicios posteriores			20.931,42
			<hr/>
Base imponible (Resultado fiscal)			641.744,04
			<hr/>
Cuota íntegra			220.102,84
			<hr/>
Deducciones:			
Deducciones por doble imposición			(95.682,79)
			<hr/>
Retenciones y pagos a cuenta del ejercicio 2003			(36.915,00)
			<hr/>
Impuesto sobre Sociedades a pagar			87.505,05
			<hr/> <hr/>

El Grupo no está acogido al Régimen de Tributación Consolidada.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 15 - EMPRESAS PUESTAS EN EQUIVALENCIA

El saldo deudor de 86.624,08 euros del epígrafe "Empresas puestas en equivalencia" corresponde a la sociedad participada Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A.

El detalle de los saldos relativos a los créditos concedidos a empresas puestas en equivalencia, vigentes a 31 de diciembre de 2003, es el siguiente:

<u>Entidad</u>	<u>Saldo a largo plazo</u>	<u>Saldo a corto plazo</u>
Parque Eólico Hinojal I, S.L	1.802.252,68	121.305,34
Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A	834.404,36	-
	<hr/>	<hr/>
	2.636.657,04	121.305,34
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTA 16 - INGRESOS Y GASTOS

Aportaciones por sociedades al resultado consolidado

<u>Sociedad</u>	<u>Resultado individual</u>	<u>Resultado ajustado</u>	<u>Atribuido a la sociedad dominante</u>	<u>Atribuido a socios externos</u>
Fersa Energías Renovables, S.A.	387.236,57	277.086,97	277.086,97	-
Invetem Mediterránea, S.L.	111.046,98	111.046,98	78.654,58	32.392,40
Empordavent, S.L.	(13.315,61)	(13.315,61)	(7.989,37)	(5.326,24)
Eólica del Pino, S.L.	(4.346,25)	(4.346,25)	(3.187,45)	(1.158,80)
Eólica el Pedregoso, S.L.	(3.269,56)	(3.269,56)	(2.397,73)	(871,83)
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	477.352,13	367.202,53	342.167,00	25.035,53
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Memoria Consolidada

31 de diciembre de 2003

NOTA 17 - OTRA INFORMACIÓN

Remuneraciones de consejeros

No se han satisfecho retribuciones de ningún tipo a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante durante el ejercicio 2003. No existen préstamos, anticipos, obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida ni garantías prestadas por cuenta de ningún miembro antiguo o actual del Consejo de Administración.

Información exigida por el Art. 127 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Al 31 de diciembre de 2003, las participaciones, los cargos y /o las funciones de los administradores de la Sociedad dominante en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad dominante (Véase Nota 1), son los siguientes:

Miembro del Consejo	Sociedad participada	% participación (directa y/o indirecta)	Cargo o funciones
D. Tomás Feliu Bassols	Hijos de José Bassols, S.A.	16,75%	Consejero Delegado
D. José M ^a Roger Ezpeleta	Real Wind, S.L.	50 %	Administrador
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares	Preneal, S.A.	10%	-
D. Carlos Sumarroca Claverol	Emte, S.A.	0,0247%	Consejero Delegado

Remuneración de los auditores

Los honorarios percibidos por MOORE STEPHENS & SANTACANA AUDITORES Y CONSULTORES, S.A. por servicios de auditoría del Grupo han ascendido a 11 miles de euros, no habiendo sido contratados para la realización de ningún otro servicio.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Durante el año 2003 la Sociedad ha seguido con su actividad inversora en compañías con plantas de producción de energía eléctrica en régimen especial. En este sentido, se ha adquirido una participación adicional en las sociedades Eólica el Pedregoso, S.L. y Eólica del Pino, S.L., incrementando la participación hasta el 73,3%. Estas dos sociedades tienen la titularidad de las autorizaciones administrativas para construir 3 parques eólicos en zona de Tarifa (Cádiz) por una potencia total de 45 MW. Está previsto que las obras de construcción empiecen en la segunda mitad del año 2004, y que entren en explotación durante el año 2005.

Adicionalmente, se ha formalizado la compra de un 30% de Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A., sociedad que explota 4 parques eólicos situados en las provincias de Ávila y Segovia, con una capacidad instalada de 55,44 MW. Esta sociedad está construyendo un nuevo parque (Ampliación del Cruz del Hierro) de 6,6 MW que entrará en funcionamiento en el tercer trimestre de 2004, y que situará la potencia total instalada en los 62,04 MW.

También durante este ejercicio, se ha materializado la adquisición, conjuntamente con Corporación Caja Granada, de un 45% de la sociedad Parque Eólico el Hinojal I, S.L., empresa titular de las autorizaciones administrativas para la construcción de 3 parques eólicos por 39 MW en total en la zona de Tarifa (Cádiz). Estos parques comparten línea de evacuación con los de Eólica el Pedregoso, S.L. y Eólica del Pino, S.L. y está previsto que entren en funcionamiento igualmente en el año 2005.

A nivel de balance consolidado, destacar que se ha producido una variación en el perímetro de consolidación, debido a que, como se ha citado anteriormente, durante el ejercicio 2003, FERSA ha incrementado su participación en las sociedades Eólica el Pedregoso, S.L. del 22% hasta el 77,335%, y en Eólica del Pino, S.L. del 22% al 73,338%, por lo que estas sociedades han pasado de consolidar por puesta en equivalencia a consolidar por integración global. Esta variación ha supuesto en los resultados consolidados un efecto prácticamente inmaterial.

Asimismo, se incorpora al perímetro de consolidación la sociedad Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A, por haber adquirido la sociedad dominante el 30% de su capital.

La partida Fondo de comercio de consolidación recoge las diferencias entre el precio de adquisición y el valor contable de las participaciones en Eólica del Pedregoso, Eólica del Pino, Invetem Mediterránea, Empordavent, Parque Eólico Altos del Voltoya y Parque Eólico el Hinojal I. El incremento de esta partida en el ejercicio 2003 ha sido de 13.917 miles de euros, debido al aumento de participación en las sociedades Eólica el Pedregoso, S.L. y Eólica del Pino, S.L., así como de la adquisición del 30 % de Parque Eólico Altos del Voltoya, con las correspondientes amortizaciones del Fondo de comercio contabilizadas, por las sociedades Invetem Mediterránea, S.L. y Parque Eólico Altos del Voltoya, S.A.

GRUPO FERSA ENERGÍAS RENOVABLES

Informe de Gestión

31 de diciembre de 2003

Los Fondos Propios del Grupo FERSA Energías Renovables, se han visto incrementados en 10.856 miles de euros, básicamente debido a la ampliación de capital llevada a cabo por la sociedad dominante FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. de 10.600 miles de euros.

Las partidas de Acreedores a largo plazo y Acreedores corto plazo deben su incremento básicamente a la deuda mantenida con los antiguos accionistas de Eólica el Pedregoso, S.L. y Eólica del Pino, S.L. por la adquisición de participaciones en estas sociedades.

La cifra de negocios consolidada se ha situado en 887 miles de Euros, y corresponde principalmente a los ingresos obtenidos por parte de Invetem Mediterránea en la venta de energía eléctrica.

El beneficio consolidado después de impuestos atribuible a la sociedad dominante se ha situado en 342 miles de Euros frente a los 163 miles de Euros correspondientes al ejercicio 2002.

Destacar que durante este ejercicio las acciones de la sociedad dominante FERSA ENERGIAS RENOVABLES, S.A. han sido admitidas a cotización en el Segundo Mercado de la Bolsa de Barcelona. Las acciones han cotizado durante 5 sesiones y el último cambio del año se ha situado en 1,07 Euros por acción, lo que supone una revalorización del 7% respecto al valor teórico inicial de 1,00 Euros.

Las previsiones para el ejercicio 2004 pasan por iniciar la construcción de los parques de Eólica el Pedregoso, S.L., Eólica del Pino, S.L. y Parque Eólico el Hinojal I, S.L., y se van a estudiar nuevas oportunidades de inversión. Parte de estas inversiones se van a financiar con los recursos captados en la ampliación de capital de diciembre de 2003, y está previsto realizar una nueva ampliación durante 2004 para financiar las posibles nuevas oportunidades que se presenten.

No se han producido hechos significativos después del cierre del ejercicio que merezcan un especial comentario.

Ninguna de las sociedades incluidas en la consolidación tiene acciones propias ni de la Sociedad dominante en cartera a la fecha de cierre, ni ha efectuado operaciones con ellas durante el ejercicio.

CARTA DE CONFORMIDAD

***FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES***

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2003**

Damos nuestra conformidad al contenido de las Cuentas Anuales Consolidadas, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria así como el Informe de Gestión de FERSA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES, correspondientes al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2003, formadas por las páginas adjuntas con la numeración de la 4 a la 27, inclusive

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: <u>D. Tomás Feliu Bassols</u> Presidente	Fdo.: <u>D. José M^a Roger Ezpeleta</u> Vicepresidente
Fdo.: <u>D. Jordi Jofre Araçoi</u> Vicepresidente	Fdo.: <u>D. Ignacio Moreno Hernández</u> Vocal
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares (Representada por D. Sebastià Ambrós Alberti) Vocal	Fdo.: <u>D. Carlos Tusquets Trias de Bes</u> Vocal
Grupo Catalana Occidental S.A. (Representada por D. Jorge Enrich Izard) Vocal	Fdo.: <u>D. Jaume Palau Rrafales</u> Vocal
Fdo.: <u>D. Carlos Sumarroca Claverol</u> Vocal	Mytaros B.V. (Representada por D. Juan José Yubero Esteban) Vocal